



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 288/15

Salta, 4 de Agosto de 2015
Expte. N° 6613/15

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 219/15 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de interino de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación simple para la asignatura **AGENCIAS DE VIAJE II** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Que de fs. 133 a 134 del Expediente de referencia, obra dictamen de la Comisión Asesora por el cual aconseja declarar desierto el llamado.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/15, de fecha 28.07.15, **resolvió aprobar** el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 136 del Expediente de referencia:

a) *Se Apruebe el dictamen unánime emitido por la Comisión Asesora interviniente (fs. 133 a 134).*

2) *Se declare desierto el presente proceso de selección docente.*

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen de la Comisión de Docencia que corre a fs. 136 del Expediente 6613/15.

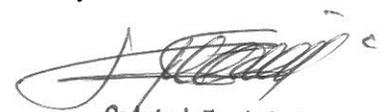
ARTICULO 2°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir UN (1) cargo de interino de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación simple para la asignatura **AGENCIAS DE VIAJE II** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/os


Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa